



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE SEGUIMIENTO
N° 14/2023 - PGE/UAI**

El informe de seguimiento N° 14/2023- PGE/UAI, referente al Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe N° 02/2023 - PGE/UAI, sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno, por el periodo comprendido del 2 de enero al 31 de diciembre de 2022 de la Procuraduría General del Estado.

El objetivo del Primer Seguimiento consistió en verificar la implantación y el cumplimiento de las recomendaciones N° 3.1, 3.2 y 3.3 expuestas en el Informe N° 02/2023 - PGE/UAI del 28/02/2023, de la:

“Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno, por el periodo comprendido del 2 de enero al 31 de diciembre de 2022 de la Procuraduría General del Estado”.

El objeto del presente seguimiento lo constituyó el Informe N° 02/2023-PGE/UAI del 28/02/2023, de la “Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno, por el periodo comprendido del 2 de enero al 31 de diciembre de 2022 de la Procuraduría General del Estado”, y la documentación relacionada con las operaciones y acciones realizadas para su implantación, considerando la fecha de corte al 26/12/2023.

El Informe N° 02/2023 - PGE/UAI, del 28/02/2023, fue remitido al Procurador General del Estado mediante Nota Interna PGE-UAI-NOT-0049/2023 de 28/02/2023 y a la Contraloría General del Estado mediante nota PGE/UAI N° 04/2023 - EXT, del 28/02/2023; dicho informe expone recomendaciones dirigidas a fortalecer las actividades de control interno y supervisión.

En cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97 de 25/03/1997, y la Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna 306.09 emitida por la Contraloría General de la República (actualmente Contraloría General del Estado), el Procurador General del Estado a través de la Dirección General de Asuntos Administrativos presentó a la Unidad de Auditoría Interna el Formato 1 “*Información sobre Aceptación de Recomendaciones*”, y el Formato 2 “*Cronograma de Implantación de las Recomendaciones*” del 09/03/2023, emergente del Informe N° 02/2023 - PGE/UAI del 28/02/2023.

Basados en los resultados del Seguimiento, descritos en el capítulo anterior relacionados con el Informe N° 02/2023 - PGE/UAI del 28/02/2023, de la “*Auditoría de Confiabilidad de los*





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno, por el periodo comprendido del 2 de enero al 31 de diciembre de 2022 de la Procuraduría General del Estado, concluimos que la recomendación 3.1 **no fue cumplida**, la recomendación 3.2 fue **cumplida** y la recomendación 3.3 **no fue cumplida**.

En cumplimiento a las Normas de Auditoría para el Ejercicio de la Auditoría Interna, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012, del 27/12/2012 (NAG 306.08), los resultados del seguimiento expuestos en el presente informe fueron leídos, constando esta situación en el acta levantada en ocasión de su lectura.

Los resultados de los seguimientos a las recomendaciones, se resumen a continuación:

Total Recomendaciones Emitidas	Resultado 1 er Seg.	
	Recomendaciones	Cant.
3	Cumplidas	1
	No Cumplida	2
	No Aplicables	0
	Recomendaciones pendientes	3

El Alto, 29 de diciembre de 2023

